



Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN PLENARIA DE PRESIDENCIA, SEGURIDAD, RECURSOS HUMANOS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL GANAR ALCORCÓN SOBRE LAS MULTAS DE TRÁFICO DURANTE 2018

En cumplimiento del artículo 108 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Alcorcón, por el cual nos confiere el derecho a solicitud la comparecencia de cualquier miembro de la Corporación que ostente cualquier responsabilidad específica en la Corporación para que informe sobre un asunto determinado de su competencia, **solicitamos la comparecencia** en Comisión Plenaria de Presidencia, Seguridad, Recursos Humanos, Urbanismo y Medio Ambiente **de Dña. Ana Gómez Rodríguez, concejala delegada de Seguridad y Emergencias**, para que informe sobre las multas de tráfico impuestas durante el año 2018.

En Alcorcón, a 19 de diciembre de 2018

Fdo.- Jesús Santos Gimeno

Portavoz del grupo municipal Ganar Alcorcón